

Universidad de los Andes Colombia | Educación Continua Vicerrectoría Académica

Cursos cortos y talleres, de libre elección de los participantes, en la modalidad virtual y presencial

Alcaldía Local de Usaquén

2026

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2026

Señores
Alcaldía Local de Usaquén
Ciudad

Respetados señores.

La Universidad de los Andes agradece su amable invitación.

A continuación, presentamos la cotización solicitada para el estudio de mercado que adelanta la entidad.

Esperamos poder contribuir en sus procesos de formación.

Ante cualquier inquietud estaremos atentos.

Nombre / Razón Social: Universidad de los Andes	
C.C/ NIT Nº 860007386-1	
Dirección Comercial: Carrera 1 No. 18 A 12	
Ciudad Bogotá	
Teléfono: 6013394949	
Correo electrónico: edcocorporativo1@uniandes.edu.co	
Vigencia	Un (1) mes

David Salas

David Salas
Director
Dirección de Educación Continua

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno.

Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinario y flexible, son el principal agente de su proceso educativo. Facilita que su cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional.

La Universidad tiene la capacidad institucional para desarrollar programas de capacitación a través de la Dirección de Educación Continua con más de 30 años ofreciendo asesoría y servicios en educación no formal, y que, en conjunto con las facultades y departamentos, tiene presencia e impacta en el entorno a través de programas flexibles que desarrollan y actualizan conocimientos, destrezas y competencias, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida.

Acreditación: la Universidad de los Andes es la única universidad privada del país cuya acreditación ha sido renovada por el máximo período posible, diez años, por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución 582 del 9 de enero de 2015.

Rankings:

- 179 QS World University Ranking (2025).
- 6 QS Latam University Rankings (2024).
- 14 Times Higher Education Latin America University Rankings (2023).
- 1 en Colombia y 12 en Latinoamérica según el escalafón Best Global Universities de US News & World Report (2023).

Profesores: tenemos una planta docente interdisciplinar, conformada por profesionales con las más altas calificaciones y experiencia académica, creativa y empresarial, quienes tienen como principal propósito generar y difundir conocimiento:

- 731 profesores de planta, 76% de ellos con Doctorado.
- 1.143 profesores de cátedra.

Recursos: la Universidad de los Andes busca ofrecer excelencia académica, por eso, además de brindar una educación integral, se pone a disposición de los estudiantes una serie de recursos a lo largo de su tiempo de estudio. Los estudiantes del programa tendrán acceso a los siguientes recursos Educativos:

- **Sistema de bibliotecas:** 1 biblioteca central, 5 bibliotecas satélites especializadas en: administración, arquitectura y diseño, derecho, economía, y medicina. 453.241 títulos – 113 bases de datos especializadas.
- **Servicios de información y tecnología:** más de 3.000 computadores en salas de cómputo, internet de 3.000 megabytes por segundo en cualquier parte del campus.
- **Bloque Neón – Brightspace**: plataforma de aula virtual que facilita la comunicación entre todos los participantes en el proceso de aprendizaje posibilitando la realización de clases, tareas, ejercicios y otras actividades académicas.
- **Instalaciones:** 150 laboratorios, 28 auditorios – aulas múltiples, 37 aulas virtuales de cómputo.
- **Agenda cultural:** actividades permanentes en el campus que incluyen música en vivo, cine, festivales de música, exposiciones y muestras culturales, presentaciones de grupos teatrales y grupos de danzas nacionales e internacionales.

PROPUESTA ACADÉMICA

ALCANCE

Ofrecer cursos cortos y seminarios, de libre elección de los participantes, en la modalidad virtual y presencial de forma sincrónica, que sean debidamente certificados en temas como talleres sobre habilidades empresariales (costos y presupuestos, branding con uso de inteligencia artificial), técnicas de comunicación con proveedores y técnicas y el uso de la analítica de datos, servicio al cliente y comunicación asertiva, talleres para la creación de paquetes turísticos y fomento de alianzas con el sector hotelero y agencias de viajes, inteligencia artificial, innovación y emprendimiento, negociaciones empresariales, marketing digital y promoción de redes sociales y podcast, cursos para la obtención de registros INVIMA, cursos de seguridad alimentaria (higiene y manipulación de alimentos, toxicología y seguridad alimentaria, políticas de seguridad, elaboración de alimentos saludables, analítica de datos, inteligencia artificial y el uso de herramientas actuales (Gemini, Cloude, entre otros), uso de plataformas e inteligencia artificial para la generación de perfiles profesionales, talleres para fortalecer emprendimientos (ventas de productos y servicios), entre otros que se propongan por parte de la IES y que a su vez sean certificados por la IES, dirigidos a la población de la localidad de Usaquén, sin distinción de edad, genero, raza y así poder fortalecer ciertas habilidades blandas y con esto un mejor acceso a su empleabilidad, emprendimiento o fortalecimiento de iniciativas empresariales.

DESARROLLO

Para el desarrollo del presente programa, se llevarán a cabo las siguientes fases:

Fase 1. Identificación de áreas temáticas por curso y taller y proceso de convocatoria. La Institución de Educación Superior – IES, deberá formular los temas a tratar por cada curso o taller, su intensidad horaria, su

disponibilidad de horarios de manera virtual o presencial y su proceso de registro y control de asistencia. En este análisis de estudio de mercado de igual manera la IES podrá proponer adicionalmente temáticas adicionales a las ya establecidas de los cursos o talleres a realizar. Se trabajará en conjunto con la Alcaldía Local de Usaquén en el proceso de convocatoria en donde la IES propondrá el manejo de un link de registro que consolidará uno a uno la respectiva inscripción con el detalle de la fecha y hora precisa del inscrito, así como la información por cada persona interesa en el programa con datos generales y otros relacionados con la caracterización de tipo social. De igual manera en coordinación con la Alcaldía Local se realizará las piezas de promoción institucional de la convocatoria y los medios de divulgación tanto de la IES como de la misma alcaldía.

Fase 2. Personal vinculado a cada curso, taller y herramientas digitales virtuales. La IES, deberá proponer por cada curso el personal que estará vinculado y el tiempo de dedicación, así como las herramientas digitales a emplear de forma virtual o presencial para el éxito del desarrollo del curso.

Fase 3. Registro y control de inscritos por curso. La IES, a través de la invitación a la convocatoria a la población en general que realizara la Alcaldía Local de Usaquén, la IES inscribirá el máximo de participantes por cada curso (30), llevara una base de información, en donde entregara informes periódicos diarios del avance la convocatoria, en donde con un drive compartido con la Alcaldía Local se tendrá el reporte diario en tiempo real de las personas inscritas y certificara una vez terminados los cursos y talleres a los asistentes que cursen el 80% de participación de los mismos.

Fase 4. Entrega de Certificación de cursos y talleres. La IES, deberá realizar en un acto conmemorativo presencial, la entrega de los certificados académicos, en las instalaciones de la misma institución, del cual deberá proponer de acuerdo a la disponibilidad de espacios y cronograma, los eventos de entrega que se realizarán en cada acto institucional, en donde se deberá contar con una agenda respectiva, mesa directiva y la entrega de un refrigerio y mesa de café constante en el evento para cada participante.

INVERSIÓN

Revisar formato cotización.

Nota: El valor final dependerá de las necesidades específicas de formación al momento de la ejecución del contrato, por lo que, en esta fase previa, no es posible dar un valor total sin haber considerado cuantos grupos se realizaran en modalidad presencial, cuales, en modalidad virtual, cuantos talleres o cuantos cursos. Por tal motivo, en caso de ser seleccionados, se propondrá realizar un contrato con bolsa de recursos, que se irá agotando de acuerdo a las necesidades de la población objetivo.

El valor de inversión incluye:

- Coordinación académica y administrativa
- Docentes expertos

- Estudiante de apoyo por grupo
- Material académico y didáctico para cada participante
- Salones y espacios adecuados para las formaciones presenciales.
- Plataforma para el desarrollo de las sesiones virtuales [Zoom]
- Servicios de alimentación (Estación de café y refrigerio) para las sesiones presenciales.
- Clausura
- Certificados físicos/ digitales por participante

Observaciones:

- Este valor no incluye costos de intermediación bancaria.

Forma de pago: Conforme el acuerdo celebrado entre ambas partes.

© **Derechos Reservados para Programas:** los programas y en general todos sus contenidos, se encuentran protegidos por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por lo tanto su utilización parcial o total, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso o digital y en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y solo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito de la Universidad de los Andes. De igual manera, la utilización de la imagen de las personas, docentes o estudiantes, sin su previa autorización está expresamente prohibida. En caso de incumplirse con lo mencionado, se procederá de conformidad con los reglamentos y políticas de la universidad, sin perjuicio de las demás acciones legales aplicables.

Las instituciones de Educación Superior no son responsables de IVA, de conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992.

Por tratarse de una aproximación, esta cotización no es vinculante y no constituye como una oferta en los términos del artículo 845 del Código de Comercio.

Hasta tanto las partes firmen un acuerdo definitivo que establezca las condiciones técnicas, económicas y jurídicas, no se generan obligaciones legales. Cualquier obligación o responsabilidad deberá establecerse en un acuerdo definitivo posterior, para que resulte vinculante para la Universidad de los Andes y debe ser firmado por escrito por los representantes autorizados.

Esta información es para uso exclusivo de la entidad solicitante y se considera propiedad intelectual de la Universidad de los Andes.

La vigencia de este documento es de un (1) mes a partir de la fecha de recepción de esta cotización.